

Convocatoria de estímulos Medellín quiere sus memorias 2026

Aclaraciones al Informe final de verificación de documentos

El Museo Casa de la Memoria, en virtud de su resolución Nro. 37 con fecha del 2 de junio de 2026 en la que manifiesta **“POR MEDIO DE LA CUAL SE APERTURA LA CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS MUSEO CASA DE LA MEMORIA, 2026, ‘MEDELLIN QUIERE SUS MEMORIAS’** donde se encuentran las cuatro líneas de estímulos y cronograma de la convocatoria, se permite informar que luego de recibidas las observaciones al Informe final de verificación de documentos, publicado el día 2 de julio de 2026, se recibió una observación por parte de la propuesta **“Escuela de Paz: Montaña, memorias y sueños”** identificada con el **documento de identidad N°1039464726**, que fue presentada al **Estímulo a procesos comunitarios de memoria para el relevo generacional**, la cual tenía solicitud para subsanación y logró demostrarse que el documento solicitado fue efectivamente subsanado en el plazo indicado, cumpliendo con los requisitos exigidos por la convocatoria, por lo cual el estado de la propuesta pasa a **ACEPTADA** y será enviada a jurados para su evaluación.

No fueron recibidas otras observaciones en el plazo que se estableció en Cronograma de la convocatoria.

Cualquier información adicional, deberán solicitarse al correo estimulos@museocasadelamemoria.gov.co.

Esta aclaración se publica en la ciudad de Medellín, el día 6 de julio de 2016.

